INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO -ICFE-
Radicado: ARQINT-2024-13016
Fecha: 2024-05-22 12:08:29

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C. 20 DE MAYO DE 2024

INTERVIENEN : **CR. ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército

EP. JHON FREDDY MARTÍNEZ
Supervisor de contrato 161-2023

ARQUETIPO SEÑALIZACIÓN S.A.S.
Representada legalmente por
RODRIGO ANDRES CORTES ABRIL
NIT: 900.985.947-0

ASUNTO : ACTA DE **LIQUIDACIÓN** CONTRATO DE SUMINISTRO N.º 161-ICFE-2023 cuyo objeto es: **"SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y OTROS ELEMENTOS DE INFORMACIÓN PARA EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO".**

Entre los suscritos, señor **CR. ERNESTO MEJIA ARAQUE** mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88030064 expedida en la ciudad de PAMPLONA-NORTE DE SANTANDER, en su condición de Director del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, conforme acredita el acto de nombramiento contenido en el Decreto Ministerial No.1611 del 02 de OCTUBRE de 2023, facultado para celebrar contratos y todos los actos derivados de la actividad contractual, quien en consecuencia representa al **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO,** con NIT. **860.041.247-8** por una parte, y por la otra ARQUETIPO SEÑALIZACIÓN S.A.S. NIT. 900.985.947-0 Representada legalmente por RODRIGO ANDRES CORTES ABRIL, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C identificado con la cédula de ciudadanía No 79.981.338 expedida en la ciudad de Bogotá D.C, hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN,** previa las siguientes consideraciones:

C O N S I D E R A C I O N E S

ANTECEDENTES

ETAPA PRECO NTRACTUAL

- ✓ Estudio Previo
- ✓ Proyecto de pliego de condiciones
- ✓ Aviso de convocatoria
- ✓ Pliego definitivo de condiciones
- ✓ Resolución Apertura - 78005
- ✓ Acta de adjudicación
- ✓ Resolución de adjudicación N°294 del 05-09-2023

ACTA No:

I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

OBJETO: **SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y OTROS ELEMENTOS DE INFORMACIÓN PARA EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO.**

VALOR CONTRATO INICIAL: Sesenta y seis millones doscientos ochenta mil, pesos $ 66.280.000,00 M/cte.

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: Cortes Parciales
FECHA SUSCRIPCIÓN: once (11) de agosto de 2023.
FECHA DEL ACTA DE INICIO: veinticinco (25) de septiembre de 2023.
FECHA DE TERMINACION: Hasta el treinta (30) de noviembre de 2023.
SUPERVISOR DEL CONTRATO: JOHN MARTINEZ

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES 0020

Los pagos efectuados por el INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2023, así:

DOCUMENTO	No.	FECHA	VALOR
CDP	58323	24-05-2023	$ 83.764.801,00
CRP	211523	18-09-2023	$ 66.280.000,00

III. GARANTÍA ÚNICA

Póliza N° 39-44-101154803 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Certificado de aprobación de Garantía Única N°5749 de 25-09-2023

ACTA No:

Amparos Vigencias.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA/ACTUAL
Cumplimiento del contrato	11-09-2023	30-05-2024	$13.256.000,00
Calidad del servicio	11-09-2023	30/11/2024	$13.256.000,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	11-09-2023	30/11/2024	$13.256.000,00

IV. ACTAS DE RECIBO.

Mediante las actas que se relacionan a continuación, EL CONTRATISTA cumplió dentro de los plazos establecidos en el contrato principal al **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO**, los servicios objeto del contrato, así:

ELEMENTO	CAN	INGRESO AL ALMACÉN	FACTURA No.	VALOR DADO DE ALTA
SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y OTROS ELEMENTOS DE INFORMACIÓN PARA EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO.	1	N/A	FV 1038	$66.279.996,44

V. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	Acta No.07489 (15/12/2023) - Factura No. FV 1038	$66.279.996,44
TOTAL		$66.279.996,44

ACTA No:

BALANCE

Valor Inicial del Contrato	$ 66.280.000,00	
Valor Total Cancelado Contrato		$ 66.279.996,44
Valor Pendiente por Liberar		$ 3.56
SUMAS IGUALES	$ 66.280.000,00	$ 66.280.000,00

VI. INFORMES DE SUPERVISIÓN

✓ Informe No.01 Del 25/09/2023 al 30/11/2023

VII. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

Manifiesta que **EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO,** cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato de prestación de servicio No. 161-ICFE-2023, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA).

VIII. OBSERVACIONES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO:

El representante del **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO**, atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los elementos, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la prestación de servicio No. 161 -ICFE-2023

IX. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra del archivo en la oficina de Contratación del ICFE,

ACTA No:

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo en la prestación de servicio No. 161 -ICFE-2023, suscrito entre el **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO** y la firma **"ARQUETIPO SEÑALIZACIÓN S.A.S.",** en los términos consignados en la presente acta

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo al contrato de prestación de servicios No. 161-ICFE-2023, celebrado entre el INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO, representado por el señor coronel **CR. ERNESTO MEJIA ARAQUE** y la empresa **ARQUETIPO SEÑALIZACIÓN S.A.S.** NIT. 900.985.947-0**,** representada por el señor RODRIGO ANDRES CORTES ABRIL identificado con la cédula de ciudadanía No 79.981.338, contratista.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la prestación de servicios No. 161-ICFE-2023, reservándose el **INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO** el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados siempre que estos se encuentren vigentes.

TERCERO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta acta de liquidación a la carpeta maestra y al contratista para lo pertinente.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 20 DIAS DEL MES DE MAYO DE 2024

POR EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO

CR. ERNESTO MEJIA ARAQUE
Director Instituto de casas Fiscales del Ejército

ACTA No:

JHON FREDDY MARTÍNEZ
SUPERVISOR DE CONTRATO 161-2023

RODRIGO ANDRES CORTES ABRIL
CONTRATISTA

Reviso: Abg. Margarita Silva
Contratos ICFE